



Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

Aprobado el Plan Director 2025-2031 de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos

18/12/2025

El Plan Director ha sido elaborado por el nuevo Equipo de Dirección y presentado públicamente el **23 de octubre de 2025**, iniciándose a continuación un periodo de **exposición pública y recepción de sugerencias** que se extendió hasta el **23 de noviembre de 2025**. Este proceso participativo ha permitido recoger aportaciones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, reforzando el carácter abierto y consensuado del documento final.

La **Comisión de Garantía de la Calidad (CGC)** ha desempeñado un papel clave en el proceso de elaboración y aprobación del Plan Director 2025-2031. En la reunión celebrada el **15 de octubre de 2025**, la Comisión analizó la propuesta inicial, abordando su estructura general y los principales objetivos estratégicos del Centro. Posteriormente, en la sesión del **5 de diciembre de 2025**, la CGC examinó las aportaciones recibidas durante el periodo de exposición pública, valoró su viabilidad e incorporó aquellas consideradas adecuadas, acordándose elevar la propuesta definitiva a la Junta de Escuela para su aprobación. Asimismo, tal y como informó la Sra. Directora en la Junta de Escuela, las sugerencias recibidas fueron analizadas e integradas, en su caso, en la propuesta definitiva del Plan Director en la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad celebrada el **28 de noviembre de 2025**, conforme al calendario establecido.

Durante la sesión de la Junta de Escuela, **D.ª Mónica López Alonso** presentó las líneas estratégicas y los principales objetivos del Plan Director 2025-2031, que se articulan en torno a ejes fundamentales como la **calidad de la formación**, la **innovación docente**



, la **empleabilidad y el emprendimiento**, la **transferencia de conocimiento**, la **sostenibilidad**, la **mejora de los espacios**, la **vida universitaria saludable** y el **impulso de la internacionalización** del Centro.

Tras el correspondiente turno de intervenciones y no formulándose objeciones, la Junta de Escuela aprobó **por unanimidad** el Plan Director 2025-2031 de la ETSI de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, consolidándolo como la hoja de ruta estratégica que guiará el desarrollo académico, institucional y social del Centro en los próximos años.

Toda la información relativa al **Plan Director 2025-2031**, así como la documentación y actuaciones vinculadas al **Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)** de la ETSI de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, se encuentra disponible para su consulta en el espacio web de **Estrategia y Calidad de la Escuela** (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad>)